

Solicitud de exención de tarifa escolar

- NO se cobrará ninguna tarifa por actividades durante la jornada escolar regular en los grados K-6. Las tarifas de actividades llevadas a cabo por fuera de la jornada escolar regular están sujetas a exenciones de tarifa.
- Las tarifas quedan suspendidas mientras la exención de tarifa se encuentre bajo consideración y durante el proceso de apelación a una exención de tarifa denegada.
- Luego de ser aprobada, se suspenderán todas las tarifas escolares. No se puede exigir al padre o estudiante completar el servicio, aceptar un plan de pago a plazos ni firmar un pagaré en lugar de una exención.
- Para obtener información adicional, consulte "Aviso sobre tarifas escolares para los grados de 7 a 12" o "Aviso sobre tarifas escolares para los grados K-6".

Información del estudiante:

Nombre del estudiante: _____ Estudiante n.º: _____

Dirección: _____

Escuela: _____ Grado: _____

Nombre del padre: _____ Número de teléfono: _____

Bases de la exención de tarifa:

| Verifique el criterio de elegibilidad que aplica: (solo se requiere uno) | Comprobante para presentar: * |
|---|---|
| 1. Recibos familiares: Asistencia provisional para familias necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), Programa de empleo familiar (FEP, por sus siglas en inglés), o Programa de asistencia de nutrición complementaria (SNAP, por sus siglas en inglés). | • comprobante del beneficio del Departamento de Servicios Laborales de Utah por el periodo para el cual se solicita la exención de tarifa, puede ser en forma de una captura de pantalla electrónica de la determinación de elegibilidad o estatus. |
| 2. El estudiante recibe el Ingreso de seguridad complementario (SSI, por sus siglas en inglés) por una discapacidad calificada (solo se exenta de las tarifas al estudiante con discapacidad). | • documentos de comprobación del beneficio de la Administración del Seguro Social |
| 3. El estudiante califica para la ley McKinney-Vento. | • comprobación a través del enlace McKinney-Vento del distrito o escuela privada. |
| 4. El estudiante se encuentra en acogida temporal (bajo la supervisión del gobierno local o del estado de Utah). | • el formulario de admisión requerido del joven en acogida y la carta de inscripción de la escuela, provistos por un trabajador de caso de la Utah Division of Child and Family Services o el Utah Juvenile Justice Department. |
| 5. El estudiante se encuentra bajo la custodia del estado. | |
| 6. El estudiante es elegible de acuerdo a la verificación de ingresos de la familia o el hogar. Proporcione el resumen de los ingresos en la página 2. | • comprobante de los ingresos familiares en forma de talones de pago o devoluciones de impuestos. |

Si no es elegible para ninguno de los casos mencionados anteriormente pero desea solicitar exenciones de tarifas por otras circunstancias atenuantes, declare las razones de la solicitud en el siguiente cuadro:

Presente los documentos de comprobación y la solicitud completa* al director de la escuela o al administrador de tarifas escolares.

YO CERTIFICO POR LA PRESENTE QUE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE HE PRESENTADO ES VERDADERA Y CORRECTA A MI LEAL SABER Y ENTENDER.

FECHA: _____ FIRMA DEL PADRE: _____

COMPLETE ESTA PÁGINA SOLO SI SELECCIONÓ LA OPCIÓN N.º 6 EN LA SECCIÓN BASES DE LA EXENCIÓN DE TARIFA

VERIFICACIÓN DE INGRESOS DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR:

Los ingresos del hogar se calculan sumando todos los ingresos del hogar de todas las fuentes y luego comparándolo al número de personas en el hogar. Definición de hogar: un grupo de individuos con o sin vínculo familiar, que no son residentes de una institución o pensión y que viven como una unidad económica. Esto significa que generalmente residen en la misma vivienda y comparten gastos como alquiler, servicios públicos y alimentos.

Enumere todos los ingresos **MENSUALES** antes de las deducciones en la(s) columna(s) correspondiente(s).

| Nombre: Apellido | Primer nombre | Inicial del segundo nombre | Ingresos laborales (antes de las deducciones) | Pensión/jubilación Seguridad social | Beneficios sociales, pensión alimenticia, subsidio infantil, otros ingresos | Ingreso mensual total por persona |
|---------------------|---------------|----------------------------|--|--|---|--------------------------------------|
| 1 | | | \$ | \$ | \$ | \$ |
| 2 | | | \$ | \$ | \$ | \$ |
| 3 | | | \$ | \$ | \$ | \$ |
| 4 | | | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Tamaño del hogar | | | | | Ingreso mensual total | \$ |

EJEMPLOS DE INGRESOS:

| Ingresos laborales | Pensión/jubilación, seguridad social | Beneficios sociales, pensión alimenticia, subsidio infantil | Otros ingresos |
|--|---|--|---|
| Sueldos, salarios y propinas, subsidio de desempleo, compensación para trabajadores, ingresos netos de una empresa o granja propia | Pensiones, pagos por jubilación, Ingreso de seguridad social (incluido el SSI que recibe un niño) | Pagos por beneficios sociales, pensiones alimenticias y pagos por subsidios infantiles | Beneficios por discapacidad; intereses y dividendos; ingresos por herencias; créditos e inversiones; contribuciones regulares de personas que no residen en el hogar; regalías y anualidades netas; ingresos de renta netos; cualquier otro ingreso |

PAUTAS DE ELEGIBILIDAD POR INGRESOS

Para el año escolar:
1 de julio de 2024 -
30 de junio de 2025

| Tamaño del hogar | Anual | Mensual | Dos veces por mes | Cada dos semanas | Semanal |
|--|--------|---------|-------------------|------------------|---------|
| 1 | 19,578 | 1,632 | 816 | 753 | 377 |
| 2 | 26,572 | 2,215 | 1,108 | 1,022 | 511 |
| 3 | 33,566 | 2,798 | 1,399 | 1,291 | 646 |
| 4 | 40,560 | 3,380 | 1,690 | 1,560 | 780 |
| 5 | 47,554 | 3,963 | 1,982 | 1,829 | 915 |
| 6 | 54,548 | 4,546 | 2,273 | 2,098 | 1,049 |
| 7 | 61,542 | 5,129 | 2,565 | 2,367 | 1,184 |
| 8 | 68,536 | 5,712 | 2,856 | 2,636 | 1,318 |
| Por cada miembro familiar adicional, ume: | 6,994 | 583 | 292 | 269 | 135 |